

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Docentes responsables: Odette Maestre Iannetta

Punto de partida:

El nivel de 2º ESO se distribuye en dos grupos: 2ºA y 2ºB con 14 alumnos matriculados en cada grupo; En 2ºA hay tres alumnos con la materia de Francés pendiente de 1ºESO y un alumno absentista. No hay ningún alumno repetidor ni ningún alumno con adaptación curricular en Francés aunque cabe destacar que hay tres alumnos que necesitan una adaptación de aula. En 2ºB, dos alumnos tienen la materia de Francés pendiente de 1ºESO y un alumno tiene una adaptación curricular de Francés. Hay un alumno absentista pero no hay ningún alumno repetidor.

Características del centro: Se trata de un centro enmarcado en un medio de carácter rural, donde los núcleos urbanos se encuentran dispersos entre sí, cuya principal dedicación son la agricultura y la ganadería y cuyo nivel socioeconómico es medio-bajo. El centro está situado en el término municipal de Puntagorda, al noroeste de la isla. En él se puede cursar Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Primero y Segundo de Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología, el Ciclo Formativo de Grado Superior en auxiliar de enfermería, ciclo formativo en Educación Infantil y FPB de Electricidad y Electrónico. El alumnado que a él asiste procede de distintos barrios de Puntagorda, Tijarafe y Garafía. Hay que destacar que son poblaciones dispersas, ya que el territorio en cuestión es amplio y la población total es poco numerosa, y que la red de comunicaciones entre ellas no es la deseable.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

La programación recogerá las modificaciones que se llevarán a cabo en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria planificando tres tipos de formación:

1. Formación presencial.

La programación se adaptará a la realidad de este curso: los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso, de manera equilibrada y contemplando aquellos que sirven como facilitadores de algunos contenidos que hayan podido no impartirse en el curso 2019-2020. La metodología incluirá los elementos propios de la enseñanza presencial, con especial hincapié hacia las metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos.

Los agrupamientos serán variados (parejas, individual, gran grupo y grupos heterogéneos y homogéneos), aunque se priorizará, dadas las circunstancias actuales, el trabajo individual y en parejas para realizar los diálogos siempre manteniendo la distancia de seguridad y usando la mascarilla.

2. Formación semipresencial y formación no presencial.

Si a lo largo del curso hubiese un posible confinamiento causado por la situación actual de la pandemia del Covid 19, el modelo de enseñanza que se llevara a cabo será un modelo de enseñanza no presencial, en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a distancia, por vía telemática utilizando plataformas tales como el Correo electrónico, Classroom, Evagd, Tokkap, etc. A través de dichas plataformas intentamos trabajar los contenidos con la publicación de archivos con explicaciones teóricas, utilizando vídeos explicativos, proponiéndoles enlaces o archivos con ejercicios autocorrectivos, para más tarde pedirles tareas sobre el trabajo previo realizado. Principalmente el/la alumno/a realizará un trabajo individual, pero en ocasiones se les pedirá que realicen actividades por parejas.

Realizarán actividades de comunicación por medios de videoconferencias o grabando audios y haciéndolos llegar al profesor. Prepararán presentaciones sobre algún contenido o tema propuesto utilizando las estrategias aprendidas y realizarán escuchas de documentos sonoros auténticos y responderán a cuestiones sobre dichos documentos. Se les proporcionarán textos y diálogos para leer, y trabajar así como la comprensión escrita a través de cuestionarios sobre dichos textos.

Todo esto servirá para poner de relieve el aspecto socio-cultural que posee la materia y que el/la alumno/a conozca una cultura diferente a la suya.

Se hará necesario modificar la variedad de modelos y métodos de enseñanza programados, tales como: el expositivo, la enseñanza no directiva, el juego de roles, la investigación en grupo cooperativo, el trabajo cooperativo buscando mantener un modelo de enseñanza que genere un aprendizaje funcional y significativo que motive al alumnado para adquirir aprendizajes que

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

le permitan desenvolverse en la sociedad, asumiendo un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

Las nuevas circunstancias dificultarán la posibilidad de trabajar en grupo o en pareja para crear y elaborar diálogos, exposiciones orales siendo el correo electrónico o el Classroom el espacio, a modo de aula-clase, en el que interactuarán profesor y alumno/a con objeto de favorecer la comunicación oral y escrita del alumnado y su participación activa en las tareas encomendada.

El ámbito al que pertenece la Segunda lengua extranjera es el ámbito Sociolingüístico. Dicho departamento está formado por 12 miembros, todos impartimos clases bien en la ESO, Bachillerato o en Formación Profesional. El Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio) establece que el área de Segunda Lengua Extranjera (Francés) tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del alumnado ya que posibilita nuevas relaciones interpersonales, permite acceder a otras culturas, tiende puentes hacia experiencias inaccesibles hasta ese momento y permite participar en una sociedad cada vez más globalizada y conformada por una ciudadanía plurilingüe. Los objetivos planteados para el primer ciclo de la ESO en el área de Segunda lengua extranjera se traducen en un currículo básico que, integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua, tal como éstas se describen en el MCER: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

Para trabajar los contenidos de los bloques I y II, «*Comprensión de textos orales*» y «*Producción de textos orales: expresión e interacción*», es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana. Los bloques III y IV están dedicados a la «*Comprensión de textos escritos*» y a la «*Producción de textos escritos: expresión e interacción*». Los contenidos de estos dos bloques proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su creación de textos propios. Es esencial, en estos dos bloques, partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que los alumnos y alumnas poseen de su lengua materna, así como el uso de recursos tradicionales y las nuevas tecnologías para la búsqueda, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación de conocimiento.

Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un papel destacado en la programación didáctica: dotan de autonomía para aprender dentro y fuera de la escuela, modelan la forma de relacionarnos, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarnos con nuestro entorno, por lo que, correctamente utilizadas, aumentan nuestras capacidades cognitivas y expectativas de aprendizaje. Las ricas alternativas que ofrecen estas herramientas, junto al aumento de motivación que conllevan, no solo mejoran el aprendizaje y lo adaptan a la diversidad del alumnado, sino que también permiten acercarnos a la asimilación de la lengua meta de un modo más natural.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la programación didáctica, se trabajarán actividades reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes o completar formularios.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, se pretende fomentar la enseñanza temprana de idiomas y la enseñanza multilingüe ya que expresarse en un segunda lengua extranjera supone, para el alumnado, la mejora de sus relaciones personales y profesionales, además de proporcionarles mayores perspectivas laborales. En este nivel de 2º de la Educación Secundaria, el enfoque de la materia será primordialmente motivacional, además de competencial y comunicativo.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Se utilizará una metodología abierta y variada con un enfoque comunicativo orientado a la acción. El Aprendizaje Basado en Proyectos propiciará que el alumnado desarrolle sus facetas de agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural sujeto emocional y creativo, a través de actividades reales y simuladas, relacionadas con aspectos familiares y de su interés, en

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

las que el/la docente actuará de guía en el aprendizaje, mientras que el alumnado tendrá la oportunidad de decidir sobre algunos aspectos de los productos que va a presentar. Se propone que el alumnado use la lengua extranjera como un instrumento que le permita desarrollar tareas sociales manejando las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). Se procurará estimular una serie de destrezas, conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para que la comunicación sea real y efectiva. La integración en los proyectos de las Inteligencias Múltiples permitirá a cada aprendiz gestionar su propio ritmo de aprendizaje, de manera que favorezca la inclusión no solo del alumnado con dificultades de aprendizaje sino también de aquel con altas capacidades. Se favorecerán actividades encaminadas al desarrollo de todas las inteligencias, que permitirán la elección de medios y recursos variados en los que se combinarán los aprendizajes morfosintácticos con los socioculturales. Se favorecerán estrategias de «Pensamiento de Diseño» (Design Thinking) para que el alumnado pueda reflejar en su cuaderno/porfolio determinados aprendizajes. A través del Aprendizaje basado en el pensamiento (TBL), el alumnado pondrá en práctica rutinas y destrezas que le ayudarán a pensar, razonar, tomar decisiones y construir su propio aprendizaje. El aprendizaje cooperativo se desarrollará a través de la:

- Formación de grupos: heterogéneos, idealmente de 4 miembros con diversos niveles de competencia, donde se fortalecerá la identidad de grupo, la práctica de la ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia.
- Interdependencia positiva: promoviendo la capacidad de comunicación adecuada entre el grupo en la realización de producciones colectivas.
- Responsabilidad individual: favoreciendo que el alumnado comprenda que el resultado como grupo será finalmente la consecuencia de la investigación individual de los miembros. Esta se apreciará en la presentación pública de la tarea realizada.-
- Participación equitativa. Se distribuirán las tareas entre todos los componentes del equipo de forma equitativa (proporcionada a las posibilidades individuales).
- Interacción simultánea. En la resolución de la tarea todos los estudiantes dialogan, contrastan sus pareceres y toman decisiones consensuadas. La Enseñanza no directiva junto con la Investigación grupal favorecerá la autonomía del aprendizaje en aquellas UUPP en las que el alumnado tendrá que desarrollar un producto acordado por el grupo. Previamente, mediante la Enseñanza directa, el/la docente deberá haber aportado al alumnado los recursos necesarios para situarles en el camino adecuado para el desarrollo de los aprendizajes, aportando variedad de ejemplos para el modelado de la expresión y comprensión, favoreciendo las prácticas guiadas hasta llegar a la práctica autónoma. También se recurrirá al aprendizaje Memorístico para que el alumnado pueda presentar sus proyectos. El juego de roles se usará en aquellas tareas en las que el alumnado necesite actuar poniéndose en el papel de otra persona, haciendo uso de sus estrategias lingüísticas. Los modelos de enseñanza deductiva e inductiva se introducen a través de la observación y la emisión de hipótesis que favorecerán el razonamiento y la autonomía del alumnado. Los nuevos aprendizajes se enlazarán con los previos, de manera que se revisarán aprendizajes del curso anterior y de UUPP anteriores dentro del mismo curso. Esto permitirá ir reforzando, ampliando y recuperando esos aprendizajes. El uso de las TIC fomentará el aprendizaje autónomo dentro y fuera del aula, mejorando su competencia informacional. Las investigaciones vinculadas al desarrollo cognitivo, junto a los niveles de sobrepeso del alumnado en Canarias aconsejan reducir el tiempo sedentario. Por ello, en la medida de lo posible, se procura incluir recursos metodológicos con actividades y estrategias que favorecen el movimiento. A través de las distintas orientaciones metodológicas, modelos de enseñanza y técnicas descritas, se contribuirá al desarrollo de los aspectos emocionales del alumnado: empatía, autoconcepto, autocontrol, miedo al ridículo, frustración, etc.

Agrupamientos:

En esta programación se agrupará principalmente al alumnado de manera heterogénea, para favorecer las dinámicas de cohesión de grupo, el trabajo en IIMM incluido en el Aprendizaje Basado en Proyectos, la integración y evolución del alumnado con dificultades de aprendizaje y especialmente el fomento de la comunicación entre iguales. Además también se propondrá el trabajo en parejas heterogéneas, para aquellas tareas en las que se requiere más rapidez, favoreciendo de manera más progresiva la integración de alumnado con más dificultades relacionales. El alumnado también trabajará de manera individual, ya que favorece la concentración y fomenta la responsabilidad y autonomía. También se trabajará en gran grupo para las explicaciones del /la docente, puestas común, presentaciones, coevaluación, etc. fomentando el respeto a las opiniones de las demás personas. Los agrupamientos serán móviles, irán cambiando a lo largo del curso, para generar una mejor cohesión del gran grupo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Espacios:

Los espacios seleccionados permitirán la puesta en práctica de las actividades que se proponen a lo largo de la programación.

- El aula del grupo, donde el alumnado dispondrá de su propio material y la colocación del aula adecuada para el trabajo en grupos.
- El aula con recursos TIC, en donde dispondrán de los recursos necesarios para investigar sobre sus proyectos y realizar los productos digitales.
- Los pasillos del centro, donde podrán exponer los productos de sus proyectos.
- El patio o el gimnasio, donde podrán realizar actividades que requieran más movimiento y espacio físico.
- El propio domicilio del alumnado, en el que tendrán que realizar parte de algunas tareas individuales que se planteen.

Recursos:

Los recursos se han seleccionado procurando que sean variados, motivadores, facilitadores del logro de los aprendizajes y que permitan atender a los diferentes estilos de aprendizaje y a las inteligencias múltiples. A través del uso de las TIC el alumnado podrá tener acceso a material auténtico, didáctico e inmediato en francés, acercándoles a la cultura francófona y permitiéndoles participar, en cierta medida, en una sociedad multicultural y plurilingüe, fomentando el respeto a culturas diferentes y contribuyendo a combatir los estereotipos y prejuicios. En los productos que el alumnado desarrollará no solamente se incluirán aplicaciones y recursos TIC, sino también material fungible de manera que se contribuya a desarrollar las capacidades manipulativas del alumnado. El alumnado podrá desarrollar su capacidad innovadora y creatividad innata. Esto contribuirá a facilitar la implementación de las IIMM en el desarrollo de los proyectos que se llevarán a cabo. Los valores fundamentales como la igualdad, la empatía, el espíritu democrático y el crítico, el trabajo en equipo, el desarrollo personal y social y la valoración del patrimonio cultural vehicularán el desarrollo de los productos. La sensibilidad artística, el apoyo visual, la intercomprensión y calidad de los materiales estarán presentes en el desarrollo de los productos que se van a evaluar.

Actividades complementarias y extraescolares :

Las actividades complementarias propuestas en esta PD no están circunscritas a ninguna unidad de programación concreta. La finalidad que se persigue es la creación de contextos que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa, oral y escrita, en francés. El alumnado participará, con el asesoramiento del profesorado, en todos los proyectos del centro, para propiciar el uso de la lengua francesa.

En el segundo trimestre, se realizará un desayuno saludable francés para que el alumnado refuerce el léxico de uso frecuente relacionado con la alimentación y la salud, practique expresiones básicas, fórmulas de saludo y presentación, etc.

Atención a la diversidad:

La metodología aplicada junto con los recursos empleados facilitará, en gran medida, una enseñanza inclusiva. Los distintos agrupamientos, especialmente el trabajo en grupos cooperativos heterogéneos permitirá dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. Esto, junto al planteamiento de tareas que conlleven la aplicación de varias de las Inteligencias Múltiples, generará una sinergia en el alumnado, que promoverá el fortalecimiento de las habilidades predominantes, pero también el aprendizaje de aquellas menos desarrolladas.

Se tendrán en consideración las diversas actuaciones escolares y las características específicas del alumnado. Se prestará especial atención a las estrategias de desarrollo de las Competencias Clave. La atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo se realizará, ordinariamente, dentro del propio grupo. Cuando dicha atención requiera un tiempo o espacio diferente, se hará sin que suponga discriminación o exclusión de dicho alumnado. Las actuaciones en materia de atención a la diversidad del alumnado mantendrán una continuidad entre cursos y/o etapas, para lo cual se celebrarán reuniones de tutoría compartida, todas ellas con el asesoramiento de la orientadora del centro, con objeto de intercambiar información.

La atención a la diversidad se efectuará desde todas y cada una de las programaciones de aula al contemplarse en ellas un amplio abanico de actividades que están graduadas en función de su dificultad.

Independientemente de que ciertos alumnos de la clase experimenten dificultades, y de que otros se puedan adaptar a un ritmo más sostenido, es recomendable proponer a la clase (o a parte

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

de la misma) actividades diferentes. Para dinamizar el grupo y ampliar horizontes, recalamos el interés de:

- Los vídeos que están incrustados en la VERSIÓN DIGITAL de PARACHUTE.

- Los recursos adicionales "PLUS":

- BANCO DE IMÁGENES DIGITALES, para hacer mil juegos o actividades creativas basadas en vocabulario;
- JUEGOS PARA TBI, para repasar de manera lúdica los contenidos de vocabulario y gramática;
- CANCIONES TRADICIONALES, con karaoké, para trabajar la fonética y compartir con los niños franceses un legado sociocultural imprescindible;
- FICHAS INTERDISCIPLINARES, para ver cómo se puede descubrir temas de otras asignaturas en francés.

Para realizar la secuencia de unidades hemos tenido en cuenta no sólo los bloques de contenido marcados por el currículo, sino también la heterogeneidad de los alumnos, su grado de motivación ante la lengua que aprenden, sus dificultades y su capacidad de progresar. Las unidades didácticas ofrecen caminos variados y motivadores para que los alumnos puedan desarrollar las técnicas de enseñanza y aprendizaje orientadas a la comunicación, no sólo potenciando la comprensión y expresión oral y escrita, sino también proporcionando un marco reflexivo de la lengua que aprenden.

Evaluación:

Aunque en todas las unidades de programación se trabajan las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) no siempre se calificarán, para que el alumnado pueda centrarse en la elaboración de los productos finales, que serán evaluados y calificados a través de las rúbricas de la CEU. Esto permitirá ir evaluando los aprendizajes esperados de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables contenidos en estos, progresivamente, reforzando y ampliando a lo largo del curso. Los productos elaborados por el alumnado evidenciarán los procesos cognitivos que ha seguido, justificarán los recursos utilizados, darán sentido a los contenidos y revelarán la idoneidad de la metodología empleada. El profesorado supervisará el progreso del alumnado e identificará posibles dificultades en el proceso de aprendizaje, por eso la evaluación siempre será formativa y continua.

Las técnicas de evaluación empleadas serán la observación sistemática y el análisis de las producciones del alumnado. Como herramientas se utilizarán las rúbricas proporcionadas por la CEU, en las que se relacionan los criterios de evaluación con el grado de consecución de los aprendizajes y las competencias, las escalas de valoración, las listas de control, los registros descriptivos, las entrevistas, y el portfolio (recogido en el cuaderno del alumnado).

Se promoverá la coevaluación y especialmente la autoevaluación con el fin de que el alumnado se apropie de sus procesos de aprendizaje, para mejorar su autonomía y su competencia de aprender a aprender, de tal manera que sea capaz de aprovechar las ventajas de sus fortalezas para superar sus debilidades. Además, se incluirá también en algunas UUPP la metacognición, que facilitará al alumnado el razonamiento sobre sus propios procesos cognitivos. A través de la heteroevaluación el profesorado podrá constatar el progreso del alumnado, tanto en los aprendizajes como en su desarrollo competencial, así como establecer los mecanismos necesarios para ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje si fuera necesario.

Criterios de calificación por curso.

Para la calificación se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados: Pruebas escritas y orales, ejercicios de expresión individuales y colectivos, pruebas de comprensión oral y escrita. La primera evaluación será trimestral, la segunda será la evaluación de todo el semestre y la última recogerá todo el proceso.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos y formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

- Plan de recuperación para aquellos alumnos matriculados en la Segunda Lengua Extranjera y que tienen pendiente la materia de 1ºESO; Al ser una materia de continuidad, los alumnos que aprueben una de las evaluaciones ordinarias de dicho curso escolar recuperará la materia de 1ºESO. En caso de no superar una de las evaluaciones, el profesor que le imparte la asignatura le solicitará un trabajo a realizar del nivel anterior.

- Plan de recuperación para los alumnos con francés pendiente de cursos anteriores que no están matriculados en la asignatura en el curso actual; Los alumnos completarán y entregarán al profesor en la fecha fijada un cuadernillo de actividades y la realización de un trabajo sobre la cultura, la gastronomía francesa, la geografía, etc..de Francia.Dicho cuadernillo deberá estar terminado y tendrá que ser presentado con claridad (que sea legible) y limpieza.

En este curso escolar, no hay ningún alumnado con francés pendiente que no esté cursando la materia de Francés.

- Medidas de apoyo y orientación:con respecto al alumnado que no supere cualquiera de las evaluaciones del curso, el profesorado realizará un seguimiento del rendimiento de este alumnado y como la evaluación es continua, en las evaluaciones sucesivas, se incorporarán contenidos de la anterior. A la hora de entregar las calificaciones cada profesor/a entregará al alumnado con evaluación no superada el conjunto de actividades a completar para la superación de la materia. Al finalizar el curso escolar, los alumnos que no haya superado la materia, se les entregará los contenidos mínimos y tendrán la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre.

- Planes Específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promoció, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. No existen en el presente curso alumnos que no hayan promocionado.

- Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua: Aquel alumnado que haya sufrido la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará una prueba específica, según el momento del curso en el que esta pérdida de evaluación se produzca, en la fecha, hora y con las características que determine el departamento, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que sean objeto de evaluación con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Concreción de los objetivos al curso:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada para el nivel de 2º de ESO.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». El alumnado de la ESO logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: Coucou camarades!

Descripción:

Se hará un repaso de los diferentes tipos de saludos, las presentaciones, los números del 1 al 50 y los verbos "Être" et "Avoir", los adjetivos para la descripción física y de carácter, etc...

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN02C08, SSGN02C03, SSGN02C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Exposición oral					
Descripción:					
SSGN02C03	6			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					
SSGN02C08	16			ADOC.	RUB.
Denominación: Cuestionario					
Descripción:					
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (MEM) Memor., (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo

Metodologías: (DETH) D. Thinking, (INMU) Int. Mult.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula de clase y aula de informática.

Recursos:

Libro de texto, cuaderno de ejercicios, material fotocopiado, ordenador y diccionarios.

Cd de audio y DVD interactivo del libro de texto.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto de convivencia

Implementación

Periodo de implementación: Del 21/09/2020 al 30/10/2020 **Nº de sesiones:** 12 **Trimestre:** Primer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Mon weekend à la ville de la lumière!

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

emprendedor,

Descripción:

En esta unidad nos centremos en nombrar la ropa y dar su opinión sobre la misma, hacer compras, decir la hora, conjugar los verbos faire y mettre, expresar la causa (pourquoi/ parce que), los adjetivos demostrativos (ce, cette, cet, ces), leer sobre Paris y descubrirla...

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN02C03, SSGN02C04, SSGN02C08, SSGN02C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Diálogo en una tienda de ropa					
Descripción:					
SSGN02C04	7,8			PRAR.	RUB.
SSGN02C03	6			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito/ redacción indi					
Descripción: Denominación inicial: Guión escrito/ redacción individual sobre vestimenta de un personaje					
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.
SSGN02C08	15,16			ADOC.	RUB.

Productos:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (SIM) Simulación, (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (JROL) J. Roles

Metodologías: (INMU) Int. Mult., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula clase y aula informática.

Salón de actos.

Recursos:

El Libro y cuaderno de ejercicios, DVD interactivo del libro y CD audio.

Mapa de Francia, diccionarios y páginas web en internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La temática de la UP conduce a la reflexión acerca del Consumo responsable y de la importancia de controlar el consumismo como una vía hacia el Desarrollo sostenible, así como el reciclado de manera creativa. La propuesta de trabajar en grupo mejorará la Convivencia.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de convivencia y proyecto de igualdad.

Implementación

Periodo de implementación: Del 02/11/2020 al 18/12/2020 **Nº de sesiones:** 14 **Trimestre:** Primer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Ciencias Sociales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Unidad de programación: Petit déjeuner à la cafétéria "Le Trianon".

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta última unidad, abordaremos el léxico de los alimentos y comida, las actividades cotidianas y con respecto a la gramática, los artículos partitivos, los verbos pronominales y el verbo "prendre".

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN02C09, SSGN02C04, SSGN02C03, SSGN02C08

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: cuestionario					
Descripción:					
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.
Denominación: Exposición oral: ma journée					
Descripción:					
SSGN02C04	7,8			PRAR.	RUB.
SSGN02C08	16			PRAR, ADOC.	RUB.
Denominación: diálogo escrito/ Prueba escri					
Descripción: Denominación inicial: diálogo escrito/ Prueba escrita					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

SSGN02C08	16			ADOC.	RUB.
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (MEM) Memor., (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (DETH) D. Thinking, (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula de clase y salón de acto.

Recursos:

Libro y cuaderno de ejercicios.

Diccionarios e internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Red de escuela promotora de la salud.

Implementación

Periodo de implementación: Del 08/01/2021 al 26/02/2021 **Nº de sesiones:** 16 **Trimestre:** Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Qui se rassemble s'assemble

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

En esta unidad, nos centraremos en las partes del cuerpo humano y las partes del cuerpo de un animal, los números del 70 al 1000, y en cuánto a la gramática, los adjetivos posesivos, el imperativo y los artículos contractos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN02C03, SSGN02C09, SSGN02C04, SSGN02C08

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Diálogo oral					
Descripción:					
SSGN02C04	7,8			ADOC.	RUB.
SSGN02C03	6			PRAR.	RUB.
Denominación: Diálogo escrito/ redacción in					
Descripción: Denominación inicial: Diálogo escrito/ redacción individual sobre un animal					
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.
SSGN02C08	16			ADOC.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Denominación: Cuestionario					
Descripción:					
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (SIM) Simulación, (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula-clase y salón de acto.

Recursos:

Libro de texto y cuaderno de ejercicios.

Libreta del alumno.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Respeto a los animales.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Programas en red Redecos.

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/03/2021 al 16/04/2021 **Nº de sesiones:** 12 **Trimestre:** Tercer

Valoración de ajuste

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Física y Química

Unidad de programación: Viens faire un tour!

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta unidad abarcaremos el vocabulario concerniente a los lugares de una ciudad, las formulas sintácticas para saber preguntar un itinerario o dar una indicación de un itinerario, en cuánto a la gramática, los verbos "aller au/ venir du/" y el futuro próximo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN02C09, SSGN02C08, SSGN02C02, SSGN02C03

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Folleto/mapa					
Descripción:					
SSGN02C02	2,5			ADOC.	RUB.
SSGN02C09	15,16			PRAR.	RUB.
Denominación: Diálogo oral					
Descripción:					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

SSGN02C02	2,5			ADOC.	RUB.
SSGN02C03	6			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito/ Prueba escrita					
Descripción:					
SSGN02C09	15,16			ADOC.	RUB.
SSGN02C08	16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula de clase, aula de informática y salón de actos.

Recursos:

Libro de texto y cuaderno de ejercicios.

Diccionarios, ordenadores y mapas.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Seguridad Vial

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Implementación

Periodo de implementación: Del 14/04/2021 al 21/05/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Tercer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Ciencias Sociales, Tecnología y Matemáticas.

Unidad de programación: Allons au marché!

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

Al final de la ud el alumno será capaz de: hacer compras (preguntar qué desea, pedir, fórmulas de cortesía *je voudrais*, precisarla cantidad, vocabulario compras, tiendas, alimentos), invitar a alguien, aceptar o rechazar educadamente una invitación, expresar la posesión (*los adjetivos posesivos*), explicar una receta de cocina (imperativo y pronombre objeto directo), descubrir las fiestas tradicionales francesas, redactar una invitación a una fiesta.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN02C02, SSGN02C03, SSGN02C04, SSGN02C08

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Diálogo escrito					
Descripción:					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

SSGN02C08	16			ADOC.	RUB.
SSGN02C02	2,5			ADOC.	RUB.
Denominación: Diálogo oral					
Descripción:					
SSGN02C03	6			PRAR.	RUB.
SSGN02C04	7,8			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (JROL) J. Roles, (END) E. No Dir., (SIM) Simulación

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Aula-clase y salón de actos.

Recursos:

Libro y cuaderno de ejercicios.

Ordenador, diccionarios y mapas.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Vida saludable: hábitos alimenticios sanos.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto en red de escuela Promotora de la salud.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Implementación

Periodo de implementación: Del 28/05/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Tercer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Matemáticas.